

**SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Guayaquil miércoles 24 abril 2013

BRITO GARCES FERNANDO PATRICIO, en mi calidad de Representante Legal de la **com CARGO CIA. LTDA.**, con Expediente Número 93771 y RUC 1791856600001 solicito se me otorgue acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) para presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema de procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento de actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea a nivel institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, como comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para verificar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado, que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA
24 ABR. 2013
OPERADOR 3
QUITO